

**ENTRE LA II CUMBRE
Y LA DETENCION DE
PINOCHET**

CHILE 1998

FLACSO - Biblioteca

Flacso-Chile

Entre la II Cumbre y la detención de Pinochet, Chile 1998

Las opiniones que se presentan en los trabajos, así como los análisis e interpretaciones que ellos contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO-Chile, ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO-Chile.

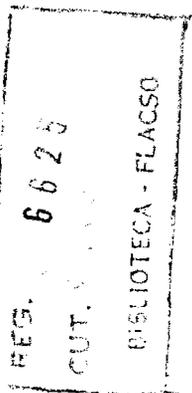
La publicación de este libro, que recoge parte de las actividades de FLACSO, ha sido posible gracias a la colaboración de la Fundación Ford, The William and Flora Hewlett Foundation y la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur, a través del apoyo a los diversos programas de la institución.

322(83) FLACSO-Chile
F572 Entre la II Cumbre y la detención de
Pinochet, Chile 1998, Santiago, Chile:
FLACSO-Chile 1999
334 p.
ISBN: 956-205-134-X

ENCUESTAS POLITICAS / DERECHOS HUMANOS /
TRANSICION POLITICA / DESARROLLO ECONOMI-
CO / DESARROLLO POLITICO / ANALISIS POLITICO /
PARTICIPACION POLITICA / PARTICIPACION SO-
CIAL / JUVENTUD / MUJERES / POBLACION INDIGE-
NA / INTEGRACION ECONOMICA / POLITICA EXTE-
RIOR / PARTIDOS POLITICOS / CHILE

© 1999, FLACSO-Chile. Inscripción N° 109.675. Prohibida su reproducción.
Editado por FLACSO-Chile, Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa
Teléfonos: (562) 225 7357-225 9938-225 9655 Fax: (562) 225 4687
Casilla electrónica: flacso@flacso.cl
FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Producción editorial: Indira Palacios, Marcela Zamorano, FLACSO-Chile
Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile
Diseño portada: A•DOS Diseñadores
Impresión: LOM Ediciones



INDICE

Presentación	5
<i>Francisco Rojas Aravena</i>	
CHILE Y LAS AMERICAS	
Nuestros miedos	11
<i>Norbert Lechner</i>	
Visiones latinoamericanas: Latinobarómetro 1998	29
<i>Marta Lagos C.</i>	
El penúltimo año del siglo en América Latina	47
<i>Gabriel Gaspar T.</i>	
El proceso de Cumbres Hemisféricas: la nueva agenda de cooperación en las Américas	63
<i>Carlos Portales C.</i>	
POLITICA: EL PROCESO CONTRA PINOCHEF Y LOS DERECHOS HUMANOS	
Balance de la Política de Derechos Humanos en la transición chilena a la Democracia	87
<i>José Zalaquett</i>	
Pinochet y la justicia. Una reflexión sobre los cambios en el derecho	99
<i>Rogelio Pérez P.</i>	
El juicio de la historia. Espectros de pasado	113
<i>Detlef Nolte</i>	
Las agendas del sector Defensa y Pinochet	125
<i>José Luis Díaz</i>	
Reacciones de la Cancillería chilena durante el caso Pinochet	137
<i>CEDOC</i>	

CIUDADANIA, PARTICIPACION Y POLITICAS SOCIALES

Chile 1997-1998. Las revanchas de la democratización incompleta 153

Manuel Antonio Garretón M.

Participación en políticas sociales: percepción de los usuarios 167

Marcela Noé E.

El control ciudadano de la Plataforma de Beijing: un proceso social en construcción 191

Teresa Valdés E., Indira Palacios V.

Rediseño de los partidos políticos 217

Carlos Eduardo Mena K.

La problemática indígena en el Chile actual 229

Gerardo Zuñiga N.

Adolescentes/Jóvenes: que poco sabemos de ellos 255

José Olavarría A.

ECONOMIA

La economía chilena en 1998 279

Oscar Muñoz G.

Chile en la Cuenca del Pacífico. La importancia de APEC 295

Andrés Angulo F.

RELACIONES EXTERIORES

Los desafíos de la política exterior chilena durante 1998 303

Paz V. Milet G.

Chile-Perú: revisando las agendas con una mirada de futuro 311

Francisco Rojas Aravena

El programa de Cooperación Horizontal de Chile 321

Sergio Gómez E.

Autores 334

EL PROGRAMA DE COOPERACION HORIZONTAL DE CHILE

Sergio Gómez E.

Quizás, para una importante parte de la opinión pública, los temas de la política exterior de Chile durante 1998, se reducen, en primer lugar, a la actividad de la Cancillería en el caso de la detención de Pinochet en Londres, a las acciones vinculadas a la firma de acuerdos para liberalizar el comercio con bloques de países y a lo que realiza PROCHILE en la promoción de las exportaciones. Así, el tema de la cooperación internacional, en general y algunas de sus formas específicas no alcanzan visibilidad.

Sin embargo el tema de la cooperación continúa siendo relevante en el marco de la política exterior. Además, desde hace un tiempo a esta fecha, se puede observar un cambio de énfasis en la cooperación internacional al desarrollo. Desde la situación en que el país actuaba básicamente como receptor de cooperación, se pasa a otra, en la cuál se convierte progresivamente como un actor en el ámbito de la cooperación horizontal y triangular.

En estas notas se entregan antecedentes sobre una nueva forma que asume la cooperación internacional, que cobra fuerza actualmente en Chile y que tendrá una creciente importancia en el futuro: la cooperación horizontal.

Tradicionalmente, la cooperación internacional al desarrollo fue concebida como una forma de ayuda que prestaban los países desarrollados del primer mundo, hacia aquellos del tercer mundo que se mantenían en "vías de desarrollo". Este tipo de relación es la que se conoce como cooperación vertical, en su sentido más tradicional. Por su parte, las relaciones de cooperación que se daban entre los países socia-

listas, al interior del llamado el “segundo mundo”, se encontraban marcadas por las vinculaciones políticas que existían entre aquellos Estados.

Sin embargo, el nuevo escenario mundial con posterioridad a la guerra fría, ha relevado una serie de temas nuevos entre los que se destacan la cooperación entre países en desarrollo o cooperación horizontal y la cooperación triangular. Por cooperación horizontal se está entendiendo el proceso de intercambio de experiencias y la proyección de las capacidades técnicas entre países que comparten un nivel de desarrollo relativo similar. A su vez, la cooperación triangular consiste en la asociación de un país emergente con un país desarrollado tradicionalmente donante, para intervenir con un programa de desarrollo en un tercer país.

En lo que sigue se presentan los antecedentes que ayudan a explicar este giro en la política de cooperación al desarrollo.

Para presentar el estado en que se encuentra en la actualidad el Programa de Cooperación Horizontal que lleva a cabo el Gobierno de Chile, parece necesario primero, entregar los elementos que explican las razones por la cual este tema emerge con importancia dentro de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI). Luego, se ofrece una visión de conjunto sobre los componentes del programa. Finalmente, se analizan los principales logros y las tareas pendientes.

Antecedentes

La idea original de estructurar una Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI), cuando se recuperó la democracia en 1990, estuvo ligada a la necesidad de contar con un sistema que permitiera canalizar los recursos que el país recibiría, como de hecho ocurrió, de parte de las naciones desarrolladas que habían mostrado una activa solidaridad con los sectores representados en el Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia.

De hecho, la principal actividad que desarrolló la AGCI en sus primeros años, fue la gestión de generosos recursos externos para canalizarlos en beneficio de los sectores más golpeados por la extrema pobreza y para asegurar la gobernabilidad en los primeros años de la recuperación de la democracia.

Sin embargo, hay un conjunto de hechos, que apuntan en la dirección de ir ubicando el tema de la cooperación horizontal, como uno de los ejes

centrales, que marcan la importancia de esta actividad y de la AGCI en los últimos años.

La importancia de la Cooperación Horizontal

Para identificar los factores que llevan a que este tema, pase a ser especialmente relevante, se pueden señalar cuatro hechos.

a) La existencia de una red Latinoamericana de Cooperación Técnica Internacional de Países en Desarrollo (CTPD) que resulta equivalente a cooperación sur-sur y cooperación horizontal.

Las Naciones Unidas formalizaron esta concepción conocida como CTPD, en 1977 y fue definido como “un proceso consciente, sistemático y políticamente motivado, elaborado con el objeto de crear una estructura de vínculos múltiples entre países en desarrollo”. Luego en 1978, se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, en Buenos Aires. De esta reunión surge el Plan de Acción Básico de Buenos Aires donde se plantea un conjunto de recomendaciones para implementar actividades en el esquema del CTPD a nivel nacional, subregional, regional, interregional y mundial.

Desde comienzos de los años 80, en los diversos países de América Latina se estructuran programas de este tipo, donde entidades regionales como el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) juegan un papel de articulación de sus actividades y de los organismos nacionales que los ejecutan.

La orientación que predomina en las actividades que se realizan en el marco del CTPD señala que:

“Ningún país es tan rico que ya no requiere nada de los demás, ni tan pobre, que no pueda servir a que los otros se desarrollen”

En Chile, desde 1984 se realizan actividades en el marco del CTPD en el que el Ministerio de Relaciones Exteriores actuó como unidad ejecutora.

Con la creación de la AGCI en 1991, el mecanismo coordinador de las actividades del CTPD, pasó depender de ella.

El primer programa de la AGCI se desarrolló en Centroamérica y luego se extendió hacia el Caribe Anglófono y algunos países de América del Sur y México. Además, si bien al comienzo, el ámbito de acción también incluyó el sur de Africa, la Cuenca del Pacífico y los países de Europa del Este, progresivamente se ha centrado en América Latina y el Caribe.

b) La evolución económica y política en Chile.

La evolución de la economía y la transición política de Chile, desde el año 1990 es otro factor importante en la posición que ha alcanzado la cooperación horizontal actualmente en la AGCI.

Como se indicó, Chile fue un país que atrajo un importante flujo de cooperación vertical. Primero, a través de la sociedad civil, en la época de la dictadura militar y luego cuando se instala el Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia. Sin embargo, la situación ha cambiado.

En efecto, un país cuya economía creció en forma significativa por más de una década y que mostraba una sólida estabilidad política, pasaba a ser un candidato natural para actuar crecientemente como país emergente, como oferente de cooperación. Además, en la medida que estos hechos se consolidaban, Chile progresivamente dejaba de calificar como país receptor de cooperación.

Estas condiciones, que se mantuvieron en lo fundamental, hasta comienzos de 1998, siguen siendo válidas hasta la actualidad, aún cuando la percepción que se tiene en el país sobre la situación, se ha modificado, Ellas validan la condición de Chile como un país activo en el plano de la cooperación horizontal.

c) El cambio de dependencia orgánica de la AGCI.

Como consecuencia de la creciente importancia de la actividad de la Agencia -en el sentido del énfasis de ser un instrumento de política exterior en lugar de un receptor de recursos para el desarrollo del país- el tránsito de dependencia desde el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) hacia la Cancillería, cobra pleno sentido. Este cambio de dependencia, marca el tipo de actividad y su orientación, al pasar a ser un instrumento de la política exterior de Chile.

En consecuencia, para entender los objetivos específicos de la política de Cooperación Horizontal es necesario bosquejar los aspectos básicos que persigue la política exterior de Chile. Ellos se pueden sintetizar, para los fines de esta presentación, en los siguientes puntos.

1. Una primera meta de la política exterior es afianzar la integración hemisférica, incluyendo América del Norte, Centroamérica, el Caribe y Sud América. Esta integración es entendida en el amplio sentido y por lo tanto incluye aspectos políticos, económicos, culturales, etc.
2. Dentro de la integración hemisférica, en términos geográficos, se otorga a la cooperación horizontal una especial prioridad a América Latina y el Caribe. Entre los primeros, se prioriza América Central y dentro de América del Sur, a los países vecinales directos y por extensión (Ecuador y Paraguay).
3. Una orientación central para implementar la política antes señalada es la de practicar un regionalismo abierto, vale decir, apoyar diversas instancias de integración en forma simultánea, sin exclusiones.
4. Otra meta de la política exterior consiste en apoyar el proceso de internacionalización de la economía chilena.
5. Finalmente, dentro de los objetivos fundamentales de la política exterior hay que señalar la importancia de fortalecer la imagen de Chile, como país.

d) El cuarto elemento que ayuda a explicar la importancia que asume la cooperación horizontal hoy, se debe al renovado interés de las fuentes tradicionales en proyectos colaborativos en terceros países.

Este nuevo hecho otorga más fuerza al tema de la política de cooperación horizontal dentro de la AGCI a través del interés que manifiestan a Chile, países tradicionalmente donantes para emprender acciones conjuntas y colaborativas, en terceros países.

Con ello, se logran varios objetivos. Desde el punto de vista de los donantes tradicionales, el hecho de utilizar recursos técnicos que ellos han logrado desarrollar con sus programas, para intervenir en terceros países les resulta atractivo. Además, si se trata de intervenir en países de América Latina y el Caribe, la participación de técnicos de la región, en este caso de chilenos, disminuye la barrera que significa que vengan técnicos de otras latitudes, con diferentes idiomas y culturas.

Por otra parte, desde el punto de vista de Chile, la asociación con países tradicionalmente donantes, permite multiplicar los recursos que AGCI dispone para este tipo de programas.

Por lo tanto, el hecho de que la Cooperación Triangular, Trilateral o de “*Partnership*” se encuentre plenamente vigente como una modalidad innovativa en la cooperación internacional, ayuda a relevar la importancia de la cooperación horizontal. Esta modalidad consiste, básicamente, en la asociación entre una fuente tradicional (nacional o multilateral) con un país de desarrollo medio que otorga cooperación horizontal (Chile) para concurrir conjuntamente en actividades en una tercera nación en desarrollo.

De esta manera, se logran movilizar volúmenes significativos de recursos, realizar proyectos con una duración de mediano y largo plazo y que las actividades concordadas por las tres partes, alcancen un impacto significativo.

Principios básicos

La política de cooperación horizontal de Chile se funda en tres principios básicos: se trata de una política de Estado, con un fuerte componente de solidaridad y de reciprocidad.

Una política de Estado. En efecto, se trata de aplicar una política de Estado, como parte integrante de la política exterior, que implica acrecentar la presencia de Chile en su entorno natural: América Latina y el Caribe.

Por Solidaridad. Esta presencia de Chile, en la versión de cooperación horizontal, no es simplemente para comprar y vender - versión un poco vulgar de la cooperación, sino para ejercer una activa solidaridad, por principio y como respuesta a la muy generosa que Chile recibió en el pasado cuando en este país vivió tiempos difíciles.

Por Reciprocidad. También la cooperación horizontal permite realizar actividades en la cual todos quienes participan en ellas logran un beneficio claro. No sólo los países hacia los cuales se destina la cooperación, sino también Chile se enriquece con las actividades de cooperación horizontal al recibir una retroalimentación de sus políticas y programas.

En resumen, se trata de una política de Estado que tiene un profundo sentido valórico.

Los Componentes del Programa

El programa de cooperación horizontal tiene dos componentes:

1. Un programa de perfeccionamiento de recursos humanos, a través del cual profesionales y técnicos de la Región participan en cursos que se realizan en Chile.
2. Un programa de asistencia técnica, mediante el cual se realiza un intercambio de conocimientos y de experiencias.

1) El programa de perfeccionamiento de recursos humanos tiene, a su vez, tres sub programas:

a) Programa de becas para realizar cursos de post grado, destinado a profesionales de América Central y del Caribe para que realicen estudios de maestría y doctorado en las universidades chilenas, por un plazo de hasta dos años. Para postular a estas becas se requiere la aprobación de las universidades Chilenas y se requiere del patrocinio del país de origen.

b) Programa de becas para cursos de post título destinado a los mismos señalados en a) además de postulantes de Bolivia, Perú, Ecuador y Paraguay. Estas becas se encuentran destinadas a la realización de cursos más breves, post títulos y no se requiere del apoyo gubernamental, pudiendo participar en ellos postulantes que cuenten con el patrocinio de universidades privadas, corporaciones, ONG, etc. Este subprograma cuenta con el patrocinio de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (AID).

c) Cursos internacionales de aproximadamente un mes de duración, impartidos en Chile ya sea por Universidades o por Instituciones con la más alta calificación en los temas especializados que tratan. Se encuentran dirigidos a técnicos y ejecutivos de instituciones relacionadas con el tema provenientes de América Latina y El Caribe. Estos cursos los realiza la AGCI con el apoyo de la OEA y de la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA).

2) El programa de asistencia técnica busca el intercambio de experiencias y la proyección de las capacidades técnicas que han logrado los países que intervienen. El programa funciona a través de dos instrumentos: misiones de asistencia técnica y pasantías. Mediante el primero, un grupo de técnicos chilenos visitan un país en misiones de corta duración para realizar un aporte específico en algún tema determinado. A través de las pasantías, en Chile se recibe una visita de corto plazo de profesionales para conocer la experiencia de una institución de una política o de ambas.

En ambos casos, existen mecanismos para acordar conjuntamente las actividades específicas y lo importante es avanzar desde la realización de actividades relativamente aisladas hacia proyectos y programas.

Es importante destacar que los recursos para los programas de asistencia técnica se hacen sobre la base de costos compartidos entre las partes. Los programas de formación de recursos humanos se realizan con recursos de la AGCI, salvo en los casos en que se ha indicado donde existen aportes del AID, la Organización de Estados Americanos (OEA) o la JICA.

Los recursos nacionales para el conjunto de actividades de la cooperación horizontal provienen del presupuesto de la nación.

El Sentido del Programa

El programa de formación de recursos humanos, que ocupa la mitad de los recursos destinados a la cooperación horizontal, se desarrolló, hasta hace algún tiempo, con algún grado de autonomía del programa de asistencia técnica. A su vez, este programa nació muy estrechamente vinculado a actividades que demandaban a Chile los países de la región.

En la actualidad el programa está avanzando una doble línea: por un lado, vinculando el contenido de los dos programas, desde el punto de vista de la lógica de los países donde se realiza el programa y de donde provienen los participantes a los cursos. Por el otro, pasando desde la respuesta a una multiplicidad de actividades que son demandadas a la estructuración de una oferta desde Chile, sobre la base de programas en las cuales el país tenga competencia, que sean pertinentes y donde se focalice de manera de lograr un impacto y sustentabilidad.

En definitiva, se trata de estructurar una oferta de cooperación en materias donde el país ha logrado una experiencia acumulada significativa, que contengan propuestas innovativas, que resulte pertinente para las otras partes, que se estructuren en programas y proyectos relativamente focalizados y que mantenga un carácter de reciprocidad. A su vez, la posibilidad de triangular proyectos con países donantes tradicionales, abre perspectivas para la realización de intervenciones de mayor envergadura.

En cuanto a los actores de la cooperación, ellos son los sectores público y privado, organizaciones de la sociedad civil incluyendo las instituciones académicas. Como tendencia se espera avanzar en la ejecución externalizada de los programas.

Por último, en cuanto a los ámbitos que cubren los programas de cooperación ellos son: a) la definición de políticas públicas, b) la formación de recursos humanos y c) el fortalecimiento institucional.

Excepcionalmente, y cuando se trate de algunos proyectos triangulares, los programas de cooperación horizontal van a considerar la intervención directa a través de programas que van más allá de las tres áreas ya señaladas.

En los casos de Comunidad Caribeña y Mercado Común del Caribe (CARICOM) y de Haití se han logrado avances en adecuar el programa a estos nuevos lineamientos durante 1988. Se espera en 1999 avanzar en esta dirección en los programas de Centroamérica y de América del Sur.

El Programa en el CARICOM

El objetivo central que persigue el programa es colaborar en el acercamiento e inserción de los países de la Comunidad del Caribe hacia el entorno geográfico que les es natural y de proyección hacia el futuro: América Latina.

Avala esta política, la convicción de que, el futuro y el desarrollo de esos países, se encuentra estrechamente ligado a una creciente integración -en todos los planos político, económico y cultural- de América Latina.

Considerando los escasos recursos de que dispone esta Agencia, se tomó la decisión de focalizar los recursos en un número limitado de temas y pasar de realizar actividades dispersas a proyectos de desarrollo de modo regional ante la imposibilidad de sostener 15 programas de cooperación bilaterales.

Para ello, se seleccionaron tres temas luego de un profundo dialogo, con los representantes de la estructura que se ha dado el CARICOM, su Secretariado, ubicado en Georgetown, Guyana. Los temas elegidos, y que fueron acordados el 1 de Octubre de 1998, son:

1. Cursos de Español en conjunto con la Universidad de las West Indies. Como una forma de colaborar en remover uno de los obstáculos que impiden su integración hacia América Latina, se llegó a la conclusión que el conocimiento del español, es un tema prioritario.
2. Apoyo al entrenamiento de negociadores de tratados internacionales. Este es un tema de futuro para estos países y para el CARICOM ya que enfrentarán estos procesos en el futuro cercano. En este tema el país ha alcanzado una experiencia que tiene muchos logros y problemas que interesa compartir.
3. Finalmente, el desarrollo de muchos de los países del CARICOM, se encuentra vinculado al desarrollo de sus recursos naturales, en particular al sector silvoagropecuario. Igualmente el tema de la comercialización de los productos, y su eventual exportación, con valor agregado es el principal desafío que enfrentan. Por ello, el desarrollo de la actividad agroindustrial es clave. Y, en la medida que Chile ha logrado una experiencia interesante -por sus logros y también por los problemas- se ha elaborado un programa para establecer interesantes intercambios.

El Programa en Haití

Este programa, que se refiere sólo a un país se formuló por el carácter simbólico de apoyar a uno de los países más pobres de la región, tiene un programa especial desde el año 1995, en el sentido que recibe recursos que superan los niveles con que se maneja la Cooperación Chilena. Además, como ya se dijo, este programa se ajustó durante 1998 a la nueva metodología.

El Programa con Haití para el período 1998-2000 contempla tres proyectos:

1. Proyecto de salud. Persigue dos objetivos fundamentales: colaborar con el gobierno de Haití en la definición de políticas sanitarias y en la formación de recursos humanos, particularmente en las áreas de la educación para la salud y en la gestión hospitalaria. También se contemplan actividades en torno a la vigilancia epidemiológica y salud materno-infantil.
2. Proyecto de fomento productivo. Considera dos actividades: por un lado asistencia al desarrollo del tema del fomento de las inversiones, a través de una cooperación con PROCHILE; por el otro, una asistencia en el tema de la formación técnico profesional de jóvenes con el concurso de la Cámara de la Producción y del Comercio de la VIII Región. También, se considera asesoría en instrumentos de apoyo a la micro y pequeña empresa.
3. Proyecto de vivienda social. Contempla actividades en torno a asesoría al Gobierno de Haití en el diseño y puesta en marcha de un marco institucional, legal y financiero, destinado a un programa participativo de vivienda básica y los servicios asociados. En un segundo momento el proyecto contempla el acompañamiento en el funcionamiento del marco definido.

El Programa en América del Sur

Dentro de América del Sur, el programa privilegia la actividad con cuatro países: Bolivia, Perú, Ecuador y Paraguay.

Hasta la fecha las actividades se han concentrado en apoyo a la modernización de la gestión pública, al fomento productivo y al desarrollo social.

El programa que se desarrolla con Bolivia merece ser resaltado. En este país, los esfuerzos se han centrado en tratar de establecer proyectos trilaterales, de *Partnership* con la JICA y un proyecto triangular en conjunto con la Cooperación Danesa. En el primer caso, se privilegian los temas de medio ambiente y seguridad en la actividad minera. En el segundo, trata sobre el fomento de los mecanismos de participación popular a nivel local a través de la estructura municipal

En Colombia y Venezuela las actividades se han concentrado en el fortalecimiento institucional, complementando la política exterior.

También se desarrollan diversas actividades con Argentina, Brasil y México.

El Programa en Centroamérica

El primer programa de Cooperación horizontal que realizó AGCI fue en Centroamérica y se centró en la realización de un programa de becas de estudios de post grado de estudiantes de esa región en las universidades chilenas. Con posterioridad, se avanzó en un programa de asistencia técnica que atendía demandas puntuales que se hacía desde los países de la región.

El programa se ha ido consolidando y cubre, además de los países de Centroamérica, a Belice, Panamá, República Dominicana y Cuba. Uno de sus principales logros, ha sido la constitución de un referente organizado que agrupa a representantes de todos estos países lo que ha permitido mantener regularmente instancias de evaluación y de programación del programa así como un creciente funcionamiento autónomo.

La consolidación del programa se puede constatar al analizar su pronta y creciente adaptación a las necesidades más urgentes de la Región así como al desarrollo de programas triangulares.

Sobre lo primero, la capacidad de adaptación del programa, se puede señalar las actividades que se han programado en torno a las tragedias naturales que asolaron a la región.

En cuanto a las iniciativas de Proyectos Triangulares, se pueden señalar el que se lleva a cabo en Guatemala en conjunto con Suecia sobre gestión de la cooperación internacional y políticas sociales; el de recuperación económica que se realiza en Cuba con el apoyo del PNUD; y finalmente, habría que señalar el proyecto sobre madera y el mueble que prontamente se iniciará en Nicaragua con el apoyo de Finlandia.

Los principales logros y tareas pendientes

Uno de los principales logros de la política de cooperación horizontal, es haber elaborado un plan de trabajo que tiende hacia una lógica común, donde los diferentes programas y proyectos tienen razón de ser, en

función de una política previamente definida y conocida por todas las partes.

Además, se ha logrado recuperar, sobre todo en el caso de Centro América, una presencia natural que Chile siempre tuvo en la Región y el haber contribuido a la constitución de un colectivo Regional a partir de la convocatoria de la cooperación chilena. Este grupo, además de discutir los temas de la cooperación chilena, tiene una agenda que les es propia y autónoma de quién inicialmente los convocó.

Entre las principales tareas pendientes hay que señalar la necesidad de afinar la definición acerca de los nichos que serían más propios de la cooperación chilena, quizás con algún grado de exclusividad y siempre con ventajas comparativas evidentes. El segundo aspecto, consiste en avanzar en el carácter recíproco de las actividades que forman parte de los programas y proyectos de la cooperación.

Nota final

Parece relevante destacar que, a través de la política de cooperación horizontal, el país tiene una clara posibilidad de presentar una imagen que rescata los valores tradicionales que son parte de su historia y que son compartidos por la mayoría de la población.

Ellos dicen relación con la profundización de la democracia como sistema político con una especial preocupación por la igualdad de oportunidades para todos y la búsqueda de un modelo económico que junto con buscar el crecimiento, tenga como norte la equidad.

Estos valores -que son permanentes- son los que guían la política de cooperación horizontal.

En definitiva, permite una proyección de un tipo de país más cercano a lo que interesa construir y, por cierto, alejado de las caricaturas que se difunden sobre la realidad de Chile.

Entonces, esta actividad que hemos reseñado, por la importancia que tiene debería tener mayor visibilidad.